

INFORME DE LABORES

INTRODUCCIÓN

Una de las obligaciones en un estado democrático es la rendición de cuentas, por lo que a continuación presento con datos e imágenes el trabajo que he desempeñado en la tarea mandatada por mis votantes de la delegación Iztapalapa y de los habitantes de esta gran ciudad.

El presente informe se rinde con fundamento en las premisas de los artículos 168 y 169 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. "Art. 168. Cada diputado presentará un informe semestral de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico, u otros a la Comisión de Gobierno, durante los meses de febrero y agosto de cada año". Dicho informe deberá contener, al menos, los siguientes rubros.

- ✓ Comunicaciones, iniciativas, proposiciones, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación permanente o la comisión de gobierno, según sea el caso;
- ✓ Actividades legislativas realizadas dentro de las comisiones o comités.
- ✓ Gestiones realizadas y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas al momento de presentar el informe,
- ✓ Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano;
- √ Viajes realizados que tengan relación con su labor parlamentaria; y
- ✓ Cualquier otra información que considere relevante con base en los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas."



Trabajo en el Pleno

13 de octubre de 2016	Presupuesto	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta respetuosamente a los 500 diputados que integran la H. Cámara de Diputados, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones, no aprueben el recorte presupuestal de \$ 239 mil 700 millones de pesos, propuesto por el Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dr. José Antonio Meade Kuribreña; asimismo se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa; al Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y a los integrantes de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones se opongan al recorte del presupuesto que propone la SHCP y exijan la aprobación del presupuesto en los términos que originalmente fue planteado
25 de octubre de 2016	Acciones delegacionales	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta respetuosamente a los 16 órganos políticos administrativos de la Ciudad de México, con el objeto de que en el ámbito de sus facultades y atribuciones, procedan a impulsar el proyecto denominado "arcoíris" que consiste en la creación de murales gigantes sobre casas en barrios o colonias de su demarcación, donde existen problemas de violencia, pandillerismo, con el objeto de fomentar la participación ciudadana, fortalecer la seguridad pública vecinal y la reintegración social de los jóvenes que viven dichas problemáticas



13 de octubre	Acciones en las Delegaciones	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta respetuosamente a la secretaría de cultura y a los 16 jefes (as), delegacionales, todos de la Ciudad de México, con el objeto de que en el ámbito de sus facultades y atribuciones, impulsen la conservación y difusión del danzón e incorporen en sus actividades culturales el programa denominado " un danzón, alegra el corazón" y éste sea replicado en pueblos, barrios y colonias, a favor de adultos mayores, principalmente.
27 de octubre	Captación de Lluvia	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta respetuosamente a la secretaría del medio ambiente y recursos naturales SEMARNAT y a la secretaría del medio ambiente; al consejo económico y social, ambas dependencias del gobierno de la ciudad de México y a la comisión especial para la atención y seguimiento al destino del terreno que ocupa el AICM de la ALDF; con el objeto que en el ámbito de sus facultades y atribuciones, realicen un estudio técnico de factibilidad para que en los terrenos que actualmente ocupa este aeropuerto, se pueda proyectar la construcción de un parque ecológico que integre una presa recolectora de agua pluvial, para beneficio del mismo parque y diversas colonias limítrofes de las delegaciones Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa y el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl.
14 de noviembre de 2016	Presupuesto	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al secretario de finanzas del gobierno de la ciudad de México y a la comisión de presupuesto y cuenta pública, de esta asamblea legislativa del distrito federal, que en el proyecto de presupuesto de egresos de la ciudad de México del año 2017, se asigne una partida presupuestal etiquetada a la secretaria de ciencia, tecnología e innovación de la CDMX por un monto de \$43,000,000 (cuarenta y tres millones de pesos 00/100 m.n.), para la construcción de un "museo móvil interactivo "vive la ciencia.

14 de noviembre de 2016	Presupuesto	proposición con punto de acuerdo mediante el cual se solicita respetuosamente a la comisión de presupuesto y cuenta pública, de esta asamblea legislativa del distrito federal, que en el proyecto de presupuesto de egresos de esta asamblea legislativa del distrito federal del año 2017, se asigne una partida presupuestal etiquetada por un monto de \$6,600,000.00 (seis millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), esto con el fin de que cada uno de los 66 módulos de los diputados se impartan talleres de música para niños y jóvenes de la ciudad de México.
14 de noviembre de 2016	Presupuesto	proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al secretario de finanzas del gobierno de la ciudad de México y a la comisión de presupuesto y cuenta pública de la asamblea legislativa del distrito federal vii legislatura, a que asignen en el presupuesto de egresos para la ciudad de México, ejercicio 2017, una partida presupuestal etiquetada de \$20,000,000 (veinte millones de pesos), a la secretaria de seguridad pública de la ciudad de México, para instalar semáforos sonoros dirigidas a las personas con discapacidad que viven en la ciudad de México.
14 de noviembre de 2016	Presupuesto	proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al secretario de finanzas y a la comisión de presupuesto y cuenta pública, de esta asamblea legislativa del distrito federal, que en el proyecto de presupuesto de egresos de la ciudad de México del año 2017, se asigne una partida presupuestal etiquetada a la secretaría de desarrollo social de la ciudad de México por un monto de \$400,000,000.00 (cuatrocientos millones de pesos 00/100 m.n.) para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones instrumenten un programa consistente en un subsidio a través de un bono de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.),con la finalidad de adquirir una bicicleta, fomentando la movilidad no motorizada y sustentable, para utilizarla en sus desplazamientos cotidianos, fortaleciendo la multimodaldad de la movilidad en medios de transporte.



14 de noviembre de 2016	Presupuesto	Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al secretario de finanzas del gobierno de la ciudad de México y a la comisión de presupuesto y cuenta pública de la asamblea legislativa del distrito federal vii legislatura, para que se etiquete en el presupuesto de egresos para la ciudad de México, ejercicio 2017, un monto de \$100,000,000 (cien millones de pesos 00/100 m.n), al programa "agua a tu casa" sectorizado a la secretaría de desarrollo social de la ciudad de México, para atender las necesidades de los habitantes de la delegación Iztapalapa
14 de noviembre de 2016	Presupuesto	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al secretario de finanzas del gobierno de la ciudad de México y a la comisión de presupuesto y cuenta pública, de esta asamblea legislativa del distrito federal, a que asignen en el presupuesto de egresos para el distrito federal ejercicio 2017, una partida presupuestal etiquetada a la delegación Iztapalapa por un monto de \$58'610,324.00 (cincuenta y ocho millones seiscientos diez mil trescientos veinte cuatro pesos 00/100 m.n.) para un proyecto de reducción de riesgo inminente en zona de alto peligro sísmico, por subsidencia y grietas en la delegación Iztapalapa
14 de noviembre de 2016	Presupuesto	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al secretario de finanzas del gobierno de la ciudad de México y a la comisión de presupuesto y cuenta pública, de esta asamblea legislativa del distrito federal, que en el proyecto de presupuesto de egresos de la ciudad de México del año 2017, sean etiquetados \$30,000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 m.n.), para la sustitución de red secundaria y los ramales correspondientes, de agua potable en quince colonias de la delegación Iztapalapa



14 de noviembre de 2016	Presupuesto	Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al secretario de finanzas del gobierno de la ciudad de México y a la comisión de presupuesto y cuenta pública de la asamblea legislativa de distrito federal vii legislatura, a que asignen en el presupuesto de egresos para la ciudad de México, ejercicio 2017, una partida presupuestal etiquetada a lo 16 órganos políticos administrativos, por un monto de \$ 64, 000, 000.00 (sesenta y cuatro millones de pesos 00/100 m.n.), a razón de \$ 4,000,000.00 cuatro millones de pesos 00/100 m.n.), por demarcación; para pintar la fachadas de las casas en una colonia que determine cada una de las 10 delegaciones, en el contexto del programa denominado "arcoíris" o murale gigantes.				
14 de noviembre de 2016	Presupuesto	Punto de acuerdo por el que se exhorta al secretario de finanzas del gobierno de la ciudad de México y a la comisión de presupuesto y cuenta pública, de esta asamblea legislativa del distrito federal, que en el proyecto de presupuesto de egresos de la ciudad de México del año 2017, ejercicio 2017, sea etiquetada una partida presupuestal a los 16 órganos políticos administrativos, por un monto de \$ 64, 000, 000.00 (sesenta y cuatro millones de pesos 00/100 m.n.), a razón de \$ 4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 m.n.), por demarcación; que se destinarán para la enseñanza del danzón a los adultos mayores, principalmente.				
14 de noviembre de 2016	Presupuesto	Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al secretario de finanzas del gobierno de la ciudad de México y a la comisión de presupuesto y cuenta pública de la asamblea legislativa del distrito federal vii legislatura, que en el proyecto de presupuesto de egresos de la ciudad de México del año 2017, sean etiquetados \$20,000,000 (veinte millones de pesos00/100 m.n.), al instituto para la integración al desarrollo de las personas con discapacidad del distrito federal, para ayudas técnicas dirigidas a las personas con discapacidad que viven en la ciudad de México.				



14 de noviembre de 2016	Presupuesto	se solicita respetuosamente a la comisión de presupuesto y cuenta pública, de esta asamblea legislativa del distrito federal, que en el proyecto de presupuesto de egresos de la asamblea legislativa del distrito federal del año 2017, sean etiquetados \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), esto con el fin de que la asamblea legislativa del distrito federal lance una intensa campaña de concientización sobre la cultura y cuidado del agua en la ciudad de México, llamada iniciativa reto 3 de 3.
14 de noviembre de 2016	Presupuesto	proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al secretario de finanzas del gobierno de la ciudad de México y a la comisión de presupuesto y cuenta pública, de esta asamblea legislativa del distrito federal, que en el proyecto de presupuesto de egresos de la ciudad de México del año 2017, sean etiquetados para la universidad autónoma metropolitana un monto de \$14 000 000.00 (catorce millones de pesos 00/100 m.n.), para la instalación de sistemas de cosecha de agua pluvial en escuelas de nivel básico y medio en la delegación Iztapalapa. mediante un mecanismo de coordinación que facilite la entrega a la UAM Iztapalapa de los recursos solicitados.
14 de noviembre de 2016	Presupuesto	proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al secretario de finanzas del gobierno de la ciudad de México y a la comisión de presupuesto y cuenta pública, de esta asamblea legislativa del distrito federal que, en el proyecto de presupuesto de egresos de la ciudad de México del año 2017, sean etiquetados \$ 5,000,000 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) para la instalación de 25 plantas de tratamiento para el reciclado de agua en empresas de lavado de autos. mediante un mecanismo de coordinación que facilite la entrega a la UAM Iztapalapa de los recursos solicitados.



14 de noviembre de 2016	Presupuesto	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al secretario de finanzas del gobierno de la ciudad de México y a la comisión de presupuesto y cuenta pública, de esta asamblea legislativa del distrito federal, para que en el proyecto de presupuesto de egresos de la ciudad de México del año 2017, sean etiquetados \$7,000,000 (siete millones de pesos 00/100 m.n.), para la consolidación de un laboratorio de análisis de calidad del agua en la megalópolis. mediante un mecanismo de coordinación que facilite la entrega a la UAM Iztapalapa de los recursos solicitados.
14 de noviembre de 2016	Presupuesto	Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al secretario de finanzas del gobierno de la ciudad de México y a la comisión de presupuesto y cuenta pública, de esta asamblea legislativa del distrito federal, que en el proyecto de presupuesto de egresos de la ciudad de México del año 2017, sean etiquetados \$5, 500,000 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.), para aplicar el sistema de información activo de redes de agua potable siarda, para localizar fugas en la red secundaria de agua potable de la delegación Iztapalapa. mediante un mecanismo de coordinación que facilite la entrega a la UAM Iztapalapa de los recursos solicitados.



INFORME DEL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Legislatura vigente	Nombre completo del diputado en funciones	Fracción parlamentaria a la que pertenece	Distrito Electoral al que pertenece o, en su caso, señalar que es de representación proporcional	Fecha de instalación del modulo
VII Legislatura	Janet Adriana Hernández Sotelo	PRD	XIX	Enero 2016

	Dirección				Número	Nombre completo	Especificar el	Especificar los
Colonia	Calle	Número	Delegaci ón Política	Código Postal	telefónico	del Coordinador(a) del Modulo	tipo de servicios que ofrece	requisitos para cada servicio
PUEBLO DE SANTA CRUZ MEYEHUA LCO	IGNAC IO RAMÍR EZ	14	IZTAPAL APA		56939661 41717109	YAHRA GEORGINA LÓPEZ HERNÁNDEZ		



TIPO Y NÚMERO DE GESTIONES

Periodo que se reporta Julio, Agosto y Septiembre de 2016 Julio, Agosto y Septiembre de 2016					
Septiembre de 2016 Julio, Agosto y Tala de arboles 3 2 3 3 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	•	Tipo de servicio			
Septiembre de 2016 Julio, Agosto y Septiembre de 2016	= -	bacheo	4	1	3
Septiembre de 2016 Iuminaria Julio, Agosto y Septiembre de 2016 calles para una fiesta Julio, Agosto y Septiembre de 2016	= -	Desazolvé	5	3	2
Septiembre de 2016 calles para una fiesta Julio, Agosto y Pipas de agua 10 10 Septiembre de 2016 Julio, Agosto y Podas 5 4 1 Septiembre de 2016 Julio, Agosto y Retiro de cascajo 2 2 Septiembre de 2016 Julio, Agosto y Tala de arboles 3 2 1	<u> </u>	·	28	12	16
Septiembre de 2016 Julio, Agosto y Tala de arboles 3 4 1 5 4 1 5 4 5 5 4 1 1 7 7 8 8 8 8 7 8 7 8 7 8 7 8 7 8 7 8	<u> </u>	·	2	2	
Septiembre de 2016 Julio, Agosto y Septiembre de 2016 Julio, Agosto y Tala de arboles 3 2 1	<u> </u>	Pipas de agua	10	10	
Septiembre de 2016 Julio, Agosto y Tala de arboles 3 2 1	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Podas	5	4	1
	•	Retiro de cascajo	2	2	
	= -	Tala de arboles	3	2	1



TIPO Y NÚMERO DE GESTIONES

Periodo que se	Tipo de servicio	Número de solicitudes	Número de solicitudes	Número de solicitudes
reporta		ingresadas	atendidas	pendientes
Octubre-Diciembre 2016	bacheo	2	2	
Octubre-Diciembre 2016	Desazolvé	4	3	1
Octubre-Diciembre 2016	Reparación de luminaria	16	12	4
Octubre-Diciembre 2016	Permiso para cerrar calles para una fiesta	2	2	
Octubre-Diciembre 2016	Pipas de agua	5	5	
Octubre-Diciembre 2016	Podas	1	1	
Octubre-Diciembre 2016	Retiro de cascajo	9	7	2
Octubre-Diciembre 2016	Tala de arboles			



TIPO Y NÚMERO DE GESTIONES

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Enero-Marzo 2017	bacheo	4	4	portaionico
Enero-Marzo 2017	Desazolvé	4	3	1
Enero-Marzo 2017	Reparación de luminaria	19	14	5
Enero-Marzo 2017	Permiso para cerrar calles para una fiesta	1	1	
Enero-Marzo 2017	Pipas de agua	3	3	
Enero-Marzo 2017	Podas	2	1	1
Enero-Marzo 2017	Retiro de cascajo	3	1	2
Enero-Marzo 2017	Tala de arboles	1	1	1



INFORME DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Numero de Sesión	Fecha de Sesión	Dictámenes
		A) Dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil respecto de la propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno, a las Secretarías de Finanzas, Movilidad y Protección Civil de la Ciudad de México, al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, para que se asigne en el presupuesto de egresos para la Ciudad de México, una partida presupuestal para el Sistema de Transporte Colectivo Metro de Setenta Millones de Pesos, a fin de que la estación del Metro Balderas se transforme en una estación modelo en cuestión de medidas de seguridad y protección civil, en equipo, elementos y áreas de operación para la prevención y atención en medidas de protección civil, cuente con accesos, rutas y salidas de emergencia suficientes y sea un ejemplo a seguir en las 195 estaciones que conforman este Sistema de Transporte Colectivo y así evitar en caso de siniestro una tragedia de enormes dimensiones, presentada por el diputado Carlos Alfonso Candelaria López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social;
Quinta Sesión	08 de febrero de 2017	 A) Dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil respecto de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Delegacional en Iztacalco, a fin de que dicte la suspensión de la obra, en relación a los trabajos de construcción que realizan en el predio ubicado en calle playa Miramar n°386 (antes 386, 388 y 390), Colonia Reforma Iztaccihuatl, Norte C.P. 08810, Delegación Iztacalco, en virtud de correr riesgo la seguridad de las personas de los predios colindantes a la obra en proceso de construcción, asimismo ordene al Instituto de Verificación Administrativa, para que dé cumplimiento a las medidas de seguridad, respecto a los trabajos de construcción que se realizan en el predio en cuestión y garantice el cumplimiento de las medidas preventivas y correctivas de los dictámenes emitidos por la Secretaría de Protección Civil y por la Dirección General Jurídica, de Gobierno y Protección Civil de la delegación Iztacalco, con la finalidad de salvaguardar la vida y patrimonio de los ciudadanos afectados, presentada por el diputado David Ricardo Cervantes Peredo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; y A) Dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil respecto de la propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Dr. Ricardo Monreal Ávila, para que informe a esta soberanía si existe un plan o programa de protección civil en la zona comercial conocida como "Tepito" y lugares aledaños ante la eventualidad de un siniestro o riesgo para la población que vive, ejerce alguna actividad o transita, presentado por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.



INFORME DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

Primera Sesión en Comisiones Unidas de Protección Civil y de Movilidad	08 de febrero de 2017	 I. Lista de asistencia y verificación del quórum; III. Lectura y aprobación del orden del día; IIII. Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Movilidad a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Protección Civil, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Seguridad Pública todas de la Ciudad de México, al H. Cuerpo de Bomberos y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a que presenten a ésta Asamblea Legislativa un plan emergente de seguridad y de Protección Civil con la finalidad de atender la saturación en el metro derivado de la modificación temporal del programa hoy no circula, en un término de 5 días hábiles;
--	-----------------------------	---



ACCIONES Y GESTIONES DE LA COMSIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

4. SIMULACROS

La comisión coordina simulacros trimestrales en los diferentes edificios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

5. CURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL

La comisión ha gestionado cursos de valor curricular y en beneficio de la comunidad, impartidos por la Secretaria de Seguridad Pública de la Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas; asimismo, ha gestionado cursos en materia de Protección Civil con el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

Estos cursos se llevarán a cabo en el mes de abril y mayo de 2017 en distintas escuelas de nivel medio superior, de Iztapalapa.







CRUZADA POR EL DERECHO AL AGUA

Hace más de un año inicié la cruzada por el Derecho al Agua, en el preámbulo de la redacción de la Constitución de la CDMX, para que se estableciera en nuestra Carta Magna como un Derecho Humano y libre de privatización.

Este trabajo lo realizamos todos los días, visitando cruceros, paraderos, al interior de colonias y barrios en Iztapalapa, llevando información sobre el derecho al acceso a agua en la demarcación más poblada y afectada por la mala distribución del vital liquido.







CONSTITUCION DE LA CDMX

En el tiempo que estuvo reunido los constituyentes, acudí constantemente a gestionar el tema del agua, propuse que el derecho a agua y la no privatización se plasmaran, y así fue.

En la Constitución de la CDMX, quedo plasmado en sus artículos:

... "14 apartado F Toda persona tiene derecho al acceso, a la disposición y saneamiento de agua potable suficiente, salubre, segura, asequible, accesible y de calidad para uso personal y domestico de una forma adecuada a la dignidad, la vida y la salud; así como solicitar, recibir y difundir información sobre las cuestiones del agua"...

Un gran logro para los habitantes de la Ciudad de México y más para los iztapalapenses.







Para atender la problemática de la escasez de agua, me he dado a la tarea de ser propositiva.

- ✓ Impulsando la Iniciativa: Reto 3 de 3 por el cuidado y ahorro del agua, así ahorraremos por cada persona hasta 130 litros al día.
- ✓ He invitado a personalidades de la vida publica a que se sumen a esta iniciativa 3 de 3 teniendo una gran respuesta por parte de los magistrados y secretarios del gobierno de la Ciudad de México.
- ✓ Acudí y seguiré asistiendo a la Cámara de Diputados, para solicitar presupuesto federal para que se invierta en la red hidráulica y drenaje.







CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA UNA GRAN RESPUESTA A LA FALTA DE AGUA

- Acompaño la propuesta del Jefe de Gobierno de que en los terrenos que ocupa el Aeropuerto Internacional de la CDMX, se construya un parque ecológico, y solicitarle que adicionalmente, se construya una presa recolectora de agua pluvial y una Universidad Pública.
- ✓ Sigo promoviendo y apoyando la instalación de los captadores de lluvia, conocidos como «Tlaloques». Sistema que quedo reconocido en la Constitución de la CDMX
- ✓ Artículo 21 apartido B3 inciso F, "La promoción de la captación de agua pluvial, el tratamiento y reutilización de aguas para su uso y para revertir la sobreexplotación de los acuíferos.
- ✓ Que se considere en nuestra constitución este sistema para mejorar nuestro entorno nos habla de una constitución de altura.



TRABAJO POR LAS MUJERES IZTAPALAPENSES

Las estrategias en favor de las mujeres implementadas por su gobierno han sido de gran aceptación por parte de las mujeres iztapalapenses, realizamos asambleas informativas para explicar el programa "Vive Segura "y de la "estrategia 30/100".

Este año continuaremos trabajando de la mano con las niñas, jóvenes y mujeres Iztapalapenses.











IMPULSORA DE LA MOVILIDAD SUSTENTABLE EN IZTAPALAPA

Desde hace más un año realizamos nuestras rodadas nocturnas todos los jueves, con rutas dentro de las colonias, unidades habitacionales, y colonias de nuestra delegación Iztapalapa, para incentivar el uso de la bicicleta como parte de a movilidad no motorizada.

También fuera de la delegación, soy participante y promotora del uso de la bicicleta junto con mujeres, niñas, niños, jóvenes y adultos mayores quienes hemos encontrado en el uso de la bicicleta un medio para mejorar nuestra salud.



PRE FORO MUNDIAL DE LA BICILCETA EN IZTAPALAPA

En días pasados realicé junto con grupos ciclistas de la CDMX un Pre foro Mundial de la Bicicleta: "Iztapalapa Pa'delante, Pedaleante"

Del Pre Foro, derivaron resolutivos que se centran en:

- Apoyar nuestra petición de dotar a Iztapalapa de la infraestructura ciclista que requiere
- Así como aplicar diversas políticas públicas para detonar:
 - > El desarrollo social
 - urbano y
 - ➤ la movilidad sustentable en nuestra delegación.









CAMINATAS CON ANIMALES DE COMPAÑÍA

La agenda de la CDMX, marca la **Inclusión** como uno de los temas prioritarios con todos los seres vivos.

Por tal motivo, realizamos mensualmente una caminata con los animales de compañía de decenas de familias iztapalapenses.

Salimos con nuestras mascotas a recorrer diversas colonias de la demarcación, fomentando la tenencia responsable, el cuidado y amor por todos los seres vivos que cuentan ahora con derechos como seres sintientes.



CONVERSATORIOS: ESPACIOS DE DIÁLOGO EN LOS QUE IZTAPALAPA TE CUENTA SU HISTORIA.

Esta nueva modalidad ofrece a los ciudadanos la oportunidad de compartir sus historias, sobre cómo llegaron, crecieron y se desarrollaron a lo largo de su vida en la demarcación mas pluricultural de todo el país.

He realizado con gran éxito dos, contando con la presencia de diversas personalidades que nos cuentan sus vivencias.

- Conversatorio: «Iztapalapa se escribe con IZ de Izquierda»
- Conversatorio: «Los Mayordomos del Pueblo y Barrios de Culhuacán»

Próximamente realizaremos el Conversatorio de la Historia de la Unidad Santa Cruz Meyehualco.

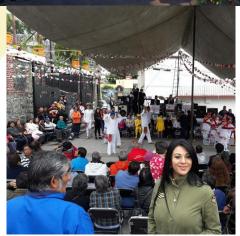














APOYO A LA CULTURA

Los habitantes de la Delegación necesitan cultura, programas sociales, proyectos colectivos que incentiven actividades acordes con su desarrollo.

Por tal motivo, he organizado diversos eventos para fomentar en los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores la cultura y el arte:

- ✓ El Concierto más hermoso del Mundo, de la orquesta sinfónica, conformada por niños de Iztapalapa en el Teatro de la Ciudad.
- ✓ Un Danzón Alegra el Corazón, llevamos a las colonias y barrios, una «danzonera» para que les toque en vivo a los adultos mayores, la alegría que emiten es majestuosa.
- ✓ Todo lo que Necesitas es Amor y Paz, Iztapalapa te lo da. Cien músicos y más de mil personas interpretando la emblemática canción de los Beatles, «All you need is Love».
- ✓ Conciertos con el grupo de rock Pájaro Blanco en las territoriales de la demarcación, con música de los 70s, 80s, y 90s.



SIMULACROS





La Ciudad de México, es una ciudad de vanguardia, se deben reconocer a los Cuerpos de Seguridad que funcionan de una forma muy organizada, capacidad que es altamente reconocida por la ciudadanía.

Parte de mi función como Presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa, es fomentar la cultura de la prevención, por ello he realizado ejercicios de resguardo, repliegue y evacuación, tanto en edificios pertenecientes a la Asamblea Legislativa, como en escuelas de educación básica y media superior de la demarcación Iztapalapa.

Ejercicios en los que nos han apoyado la Secretaría de Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Pública, el Heroico Cuerpo de Bomberos y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, con gran profesionalismo y dedicación.







PROMOTORA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Realizamos diversas jornadas ambientales en Iztapalapa, para promover el cuidado del medio ambiente entre los niñas, niños y jóvenes.

debemos generar conciencia y promover la cultura del y la importancia de cuidar nuestra naturaleza y nuestro entorno entre los iztapalapenses y los habitantes de la CDMX.





PPPLOTE MUSEO DEL NIÑO EN EXTAPALAPA

293

Constituimos los Comités de Vecinos y Ciudadanos en APOYO a la construcción del Papalote Museo del Niño en el CETRAM de Constitución de











PPPLOTE MUSEO DEL NIÑO EN LATAPALAPA

* EL JEFE DE GOBIERNO EL 8 AGOSTO DE 2016 EXTERNÓ QUE EL PAPALOTE...

"... tiene que llegar a los niños de toda la ciudad (...) Nos hemos dado a la tarea de platicar con los directivos del museo y sus patrocinadores para trabajar en Museo Papalote de Iztapalapa, el cual será un museo tan grande como el actual"



Dr. Miguel Ángel Mancera









PRILOTE MUSEO DEL NIÑO EN IZTAPALAPA

¿POR QUÉ SÍ ES NECESARIO EL PAPALOTE MUSEO DEL NIÑO EN IZTAPALAPA?

- PORQUE NUESTRA DELEGACIÓN LA HABITAN 214 MIL 781 NIÑOS Y 206 MIL 530 NIÑAS, ES DECIR, UN TOTAL DE 421 MIL 311 CON UN RANGO DE EDAD DE 0 A 14 AÑOS.
- EN IZTAPALAPA HAY 723 ESCUELAS DE NIVEL PREESCOLAR, DE LAS CUALES 206 SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y 517 DE CARÁCTER PRIVADO, ATENDIENDO A CERCA DE 55 MIL ALUMNOS.
- LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN IZTAPALAPA CONTEMPLA 615 ESCUELAS, DE LAS CUALES 438 SON PÚBLICAS Y 177 PRIVADAS, ENCARGADAS DE LA FORMACIÓN DE CERCA DE 190 MIL ALUMNOS.









¿POR QUÉ SÍ ES NECESARIO PAPALOTE MUSEO DEL NIÑO **EN IZTAPALAPA?**



EN IZTAPALAPA, EXISTEN 207 ESCUELAS SECUNDARIAS, DE LAS CUALES 157 SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y 50 PRIVADAS, ATENDIENDO CERCA DE 95 MIL ALUMNOS.



EL PAPALOTE DE IZTAPALAPA REQUIERE SER VISITADO POR LOS 241 MIL HOMBRES JÓVENES Y 244 MIL MUJERES JÓVENES, QUE HABITAN LA DEMARCACIÓN, PARA AUMENTAR SU NIVEL EDUCATIVO Y DERIVADO DE ESTA OBRA, ESTOS JOVENES CUENTEN CON UN ÁREA DE OPORTUNIDAD DE EMPLEO DIRECTO O INDIRECTO.



PORQUE TENDRÁ UN IMPACTO BENÉFICO EN LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN IZTAPALAPA QUE REPRESENTAN 131 MIL PERSONAS ASÍ COMO DE DISCAPACIDAD QUE HABITAN LA DELEGACIÓN, OUE REPRESENTAN 99 MIL HABITANTES.









POR QUÉ SÍ ES NECESARIO EL PAPALOTE MUSEO DEL NIÑO EN IZTAPALAPA?



PORQUE EL PAPALOTE EN IZTAPALAPA SERÁ IDÉNTICO AL EXISTENTE EN LA SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC.



EL MONTO DE INVERSIÓN ES DE CIENTOS DE MILLONES DE PESOS, SIENDO NECESARIOS PARA DETONAR EL DESARROLLO DE NUESTRAS COMUNIDADES. DICHA INVERSIÓN NO PUEDE POSTERGARSE NI TAMPOCO DEBE SER DESCARTADA.



SE CONSTITUYERON 290 COMITÉS CIUDADANOS Y VECINALES DE RESPALDO AL PAPALOTE MUSEO DEL NIÑO, EN LAS COLONIAS, BARRIOS, PUEBLOS Y UNIDADES HABITACIONALES DE LA DELEGACIÓN.









Mejor movilidad para los habitantes de Iztapalapa













- ★ PERMITIRÁ LA IMPLANTACIÓN DEL DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE, PERMITIENDO ESTABLECER EN LAS COLONIAS CIRCUNDANTES DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA MODAL, POLOS ATRACTORES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, HACIENDO DE IZTAPALAPA UNA ZONA POLICÉNTRICA Y COMPACTA.
- * SE UTILIZARÁ PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CETRAM CONSTITUCIÓN DE 1917 LA SUPERFICIE CON LA QUE CUENTA ACTUALMENTE.
- * SE REORDENARÁN LOS FLUJOS PEATONALES, BRINDANDO ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL A LAS PERSONAS, SEAN ESTAS PEATONES, PERSONAS CON MOVILIDAD LIMITADA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD O USUARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO.











- † DE IGUAL MANERA, SE REGULARÁN Y MEJORARÁN LOS FLUJOS VEHICULARES, PONIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LAS MIL 300 UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE UTILIZAN ESTE CETRAM.
- * SE CONSTRUIRÁ UN ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS AL INTERIOR DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA MODAL, FOMENTANDO LA INTERMODALIDAD Y MULTIMODALIDAD.
- ★ SE IMPULSARÁ LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA PARA COMUNICAR AL CETRAM CON LAS COLONIAS DEL ENTORNO.











- MEJORARÁ LA MOVILIDAD EN LAS COLONIAS CON CICLOVÍAS Y SE FOMENTARÁ LA MOVILIDAD NO MOTORIZADA Y SUSTENTABLE.
- SE INCORPORARÁN ELEMENTOS DE ACCESIBILIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN TOTAL DE ADULTOS MAYORES EN IZTAPALAPA QUE ES DE 131 MIL PERSONAS Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE HABITAN LA DELEGACIÓN, QUE REPRESENTAN 99 MIL HABITANTES.
- ★ EL DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPROTE PROMUEVE UN MODELO DE PROXIMIDAD A PARTIR DE COMBINAR OPCIONES DE VIVIENDA, SERVICIOS Y TRABAJO, ASÍ COMO LA MEZCLA DE SERVICIOS COMERCIALES, CÍVICOS, CULTURALES, ENTRETENIMIENTO Y COMUNITARIOS. FACILITA DESPLAZAMIENTOS EFICIENTES, REDUCE LA NECESIDAD DE VIAJAR EN AUTOMÓVIL Y OFRECE OPCIONES DE VIAJE SIN NECESIDAD DE HACERLO A ZONAS CONGESTIONADAS DE LA CIUDAD.











- * SE CONSTRUYEN VÍNCULOS COMUNITARIOS E INTERACCIÓN SOCIAL AL TENER UN SISTEMA CONTINUO DE CALLES, ESPACIOS PÚBLICOS, SE GENERA INFRAESTRUCTURA DE CALLES COMPLETAS Y CRUCEROS SEGUROS.
- * SE MEJORARÁ LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (BANQUETAS) EN LAS COLONIAS CIRCUNDANTES CETRAM, REDUCIENDO LOS NIVELES DE LESIONES Y MUERTES POR HECHOS DE TRÁNSITO, CUMPLIÉNDOSE ADEMÁS CON LAS DISPOSICIONES DE VISIÓN CERO ACCIDENTES, ASÍ COMO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD VIAL.
- * SE CONSTITUYEN ESPACIOS DE ALTO NIVEL DE SERVICIOS PARA EL USUARIO DE LAS VÍAS, ATENDIENDO NECESIDADES DE SERVICIOS Y COMERCIO A NIVEL LOCAL Y REGIONAL.











- * SE GESTIONA DE MEJOR MANERA LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, SE MEJORAN LAS INSTALACIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, SE GENERAN CONDICIONES DE SUSTENTABILIDAD Y SE CREAN COMUNIDADES COMPACTAS ORIENTADAS A LA GENTE.
- LA MODERNIZACIÓN DEL CETRAM CONSTITUYE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE IMPACTO EN EL DESARROLLO URBANO Y SOCIAL DE IZTAPALAPA QUE NO SE HA REALIZADO EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS.





